



De la Real Audiencia de Mexico.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y CINCO.

Yo como aponte los gastos y caudales q^e fueren necesarios con ordenes de dho. Sr. D^o Pedro Caldeas, a quien para este encargo se le da amplia comision y facultad sin limitacion alguna, para q^e lo mande executar en la forma q^e le parezca mas conveniente, y con la decencia correspondiente, y de las cantidades q^e se distribuyeren y gastare dho. Mayor como forme relacion y entrega para librar su importe.

Se avisó a la Junta de la Real Audiencia de Mexico.

En vista del Mem^o del Sr. D^o Pedro Caldeas Mayor de la Real Audiencia de Mexico, y de las relaciones de dho. Sr. D^o Pedro Caldeas para q^e el Ayuntamiento señale día para la ferriedad de dho. Sr. D^o Pedro Caldeas, vista en la Plaza de dho. Com^o = Acordo, se cite para el Domingo proximo diez y nueve del corriente para q^e la Ciudad asista, y q^e mediante infante q^e de la Contad^a se despache libranza de lo q^e se acostumbra para ayuda a los gastos de esta funcion.

D. Juan Diaz de...

Ante Nos.

Pedro Fax. Caldeas

